



ANEXO 1:

REACO informática, empresa de servicios TIC con más de 24 años de experiencia en el sector de las nuevas tecnologías ofrece a los miembros de la Asociación de Empresas de Chiclana los siguientes servicios con descuentos especiales:

- **Evaluación/auditoría de Seguridad** - Informe técnico con una evaluación detallada del estado de la seguridad informática del asociado verificando la implantación de aspectos como las Políticas de Seguridad, Gestión y Control de Accesos, Seguridad Perimetral y del Puesto de Trabajo, Seguridad de los Sistemas, Seguridad de los Datos y sus Copias, Gestión de Incidentes, Seguridad Física y Nivel de Formación en Ciberseguridad - **GRATIS**
- **Optimización Sistemas Informáticos** - Para las empresas que, una vez realizada la auditoría, deseen optimizar sus sistemas informáticos de acuerdo con las conclusiones se le aplicará un **25% de descuento** en toda la mano de obra.
- **Servicio de Asistencia Técnica Continua** - Para las empresas *evaluadas y optimizadas* que contraten con nosotros el servicio de Asistencia Técnica Continua se les aplicará durante el primer año un **10% de descuento** sobre la tarifa mensual que dependerá del número de sedes, servidores, equipos y periféricos.

Los aspectos más relevantes de nuestro servicio de atención continua son:

- Mano de obra gratuita en todas las intervenciones.
 - Equipos de préstamo en caso de averías.
 - Asistencia telefónica, remota o presencial según necesidades.
 - Acceso al panel de gestión de incidencias.
 - Administración de sistemas (comunicaciones, electrónica red, servidores, puestos de trabajo, periféricos y aplicaciones)
 - Monitorización de equipos críticos por agente, 24/7 365.
 - Control y seguimiento de los sistemas de BackUp, 24/7 365.
 - Control y seguimiento de las actualizaciones de seguridad SO, EDR 's y Aplicaciones.
 - Suministro de equipamiento y consumibles.
 - Asesoramiento en la implantación de nuevas tecnologías.
- **Asistencia Correctiva - 10% de descuento** en todas las acciones correctivas o solicitudes de asistencia que nos demande el asociado de acuerdo a nuestra tarifa vigente para 2024.